



Universidad Nacional de Salta

SALTA,

13 JUL. 2006

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 746-06

EXPTE.N° 4.190/05. -

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Posgrado, Especialización en Filosofía en la Educación, Raquel Rosa Rodríguez, L.U.N° 791.124, tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la alumna reúne las condiciones establecidas por Res.H.N° 1515/04 -Reglamento de Trabajo Final de la Especialización Filosofía en la Educación-;

Que la Dirección de la Especialización eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final de la alumna Raquel Rodríguez;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 319/06, aconseja aprobar el Tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 04-07-06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final, para acceder al título de Especialista en Filosofía en la Educación de la alumna Raquel Rosa Rodríguez, L.U.N° 791.1241:

Titulares:

ALEJANDRO CERLETTI (UBA)
NESTOR HUGO ROMERO (UNSa.)

ELENA TERESA JOSE (UNSa.)

Suplentes:

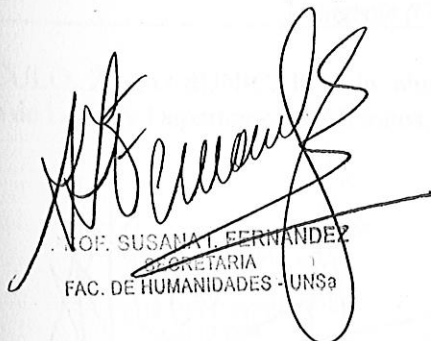
MERCEDES VAZQUEZ (UNSa.)

YOLANDA FERNANDEZ ACEVEDO (UNSa.)

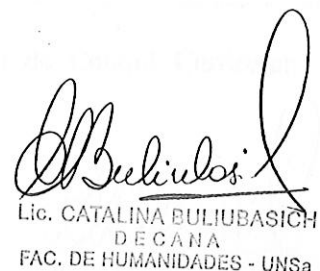
BEATRIZ de SIUFI (UNJu.)

ARTICULO 2°. - NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Departamentos de Posgrado y Alumnos.

224-06


OF. SUSANA FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa